

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Juéves 10 de Agosto de 1905

Año XXXIV. Núm. 9.695

PLUMA Y TIJERA

## La cuestion de Marruecos

El memorandum remitido por monsieur Rouvier al embajador alemán en París, contiene el desarrollo de los puntos indicados en el de 21 de Julio, y constituye una completa exposicion del programa de reformas que Francia considera útiles para Marruecos, y sobre cuya necesidad no se ha producido ninguna controversia.

«Le Temps» que debe de conocer el documento, dice que consta de unas veinte páginas, y que tratando de los trabajos de la próxima conferencia, no se ocupa de la organizacion de los distritos fronterizos, porque ésta ha sido objeto de arreglos directos entre Francia y Marruecos, y no entra, por consecuencia, en el número de las cuestiones sometidas á la conferencia.

El programa francés deja á la reunion de las potencias la resolucion de todos los asuntos, insistiendo en que ningún arreglo particular, anterior á la conferencia, debe restringir la libertad de apreciacion de los representantes ni su voto, ni desde el punto de vista político ni desde el punto de vista económico.

En lo que se refiere á los asuntos militares, el programa francés es de una extremada prudencia. Comienza por la instruccion profesional de las milicias y se eleva progresivamente por grados, cuidando de no inquietar al sultán y á los elementos conservadores. El ejército marroquí, así preparado, se convertirá en el colaborador natural de las reformas de policia y de seguridad.

En cuanto á la composicion de los cuerpos de policia regionales, la Nota de Rouvier es muy reservada. El encargo de organizarlos lo conferirá la conferencia precisamente. El Gobierno francés, cuidadoso de respetar los derechos de la reunion internacional, no ha creído oportuno abordar esta cuestion. La situacion especial de Francia en sus relaciones con esta organizacion debe ser apreciada ante la conferencia.

El periódico alemán «Lokal Anzeiger», juzgando por un extracto de ese memorandum, dice que difiere bastante del proyecto de Saint René Taillandier, y que la impresion es que desde primeros de Septiembre se remitirán á Fez las proposiciones aprobadas por las potencias, siendo precisas estas cuatro semanas para el cambio de puntos de vista entre París y Berlín y las otras naciones que no tomaron parte en el debate, pues aún será necesario concretar algunos puntos á propósito de ciertas cuestiones económicas.

En los centros oficiales de Berlín, donde se conoce en extracto el memorandum francés, fundan grandes esperanzas en una solucion rápida y amistosa.

Noticias de Fez han anunciado que el representante alemán, conde de Tattenbach, ha gestionado y conseguido con el Maghzen la contrata de un pequeño empréstito en Alemania, y que por cuenta de este empréstito el Gobierno marroquí compra dos barcos guarda-costas á una casa alemana, y que los ingenieros alemanes han recibido encargo de estudiar los trabajos de puertos que han de construirse en Larache y Saidia.

Por más que estas noticias no tengan hasta ahora confirmacion oficial, la opinion en Francia se inclina á considerarlas fundadas y producen irritacion.

«Le Temps» ha dedicado dos de sus artículos de entrada á censurar el celo de M. de Tattenbach, cuya conducta en Fez contradice las seguridades y protestas del Gobierno alemán, que ha defendido la concesion del puerto de Tánger, alegando que estaba convenida antes de suscitarse la cuestion pendiente.

Esas noticias producen también mala impresion en los elementos extranjeros de Tánger, y se interpretan como depresiva para Francia, que aparece así estrechada por la política alemana, que, mostrándose conciliadora en Berlín, trata, no obstante, de suplantarse á Francia en Fez, obteniendo resultados que aulan de hecho, antes de la reunion de la conferencia, la situacion que á aquella nacion reconocen los acuerdos concluidos con Inglaterra y con España.

En algunos círculos tangerinos se comienza á considerar que el celo desplegado por la Comision alemana en Fez es mal intencionado, y puede suceder que otras potencias, puestas en guardia por los éxitos del conde de Tattenbach, lleven á la conferencia el sentimiento de que Alemania no persigue otro fin que el de sustituir á Francia en Marruecos sin ningún provecho para los demás.

En este sentido está inspirado el segundo artículo de «Le Temps», señalando el contraste de la conducta del ministro alemán en Fez con la letra y el espíritu del arreglo de 8 de Julio, y sus negociaciones para la instalacion del cable de Tánger Mogador, del empréstito y otras son contrarias á las intenciones de su Gobierno, y así parecen querer darle á entender las notas de carácter oficioso de algunos periódicos alemanes autorizados.

Y no es solamente Francia quien tiene derecho—añade «Le Temps»—á quejarse de M. de Tattenbach. Las potencias, que en este momento envían al sultán la adhesion á la conferencia, están en el caso de protestar. Sin que anteriormente hubiesen creído en la necesidad de esa reunion, sin embargo la han aceptado atendiendo al argumento, empleado por la diplomacia alemana, de que su sola presencia bastaría para evitar á Marruecos la aspe-

reza de las luchas particulares y las complicaciones que resultasen de éstas. Se ha solicitado su opinion, porque sin ésta no se podría hacer nada. Y en el instante en que esas potencias ceden á tales razones, M. de Tattenbach se cree obligado á colocarlas en presencia de un hecho realizado y á reservar á Alemania las diversas operaciones que la víspera requerían el concurso internacional.

Si el Gobierno imperial aprobase la manera de obrar de su representante en Fez, Inglaterra, Estados Unidos, Madrid y Roma unirían sus quejas á las de Francia en opinion de «Le Temps», Guillermo II, prometiendo su proteccion al Maghzen, se presentó como el campeón de la independencia política y económica de Marruecos; el conde de Tattenbach, practicando la menos internacional de las políticas, constituye una especie de hipoteca alemana sobre el porvenir financiero de Marruecos, y los adversarios de Alemania pueden poner en duda las afirmaciones del emperador y preguntarse si su carácter de generalidad no tenía por objeto preparar el camino á empresas particulares.

El diario francés cree que Guillermo II tiene necesidad de desautorizar tales suposiciones y declarar sencillamente que su Gobierno, fiel á lo convenido, no intenta obtener ventajas especiales antes de la reunion de la conferencia, desautorizando así la política de Mr. de Tattenbach.

HACIA LA PAZ

—«o»—

## La conferencia

—«o»—

Londres 7.—Los corresponsales españoles enviados por los diarios de Londres á Washington para seguir el curso de las negociaciones ruso-japonesas acaban de transmitir una noticia sensacional que produce enorme emocion al ser conocida por los extraordinarios y transparentes de los periódicos.

La noticia afirma que el plenipotenciario japonés baron de Komura celebró una conferencia privada con Witte después del banquete con que fueron obsequiados por Mr. Roosevelt, adquiriendo el convencimiento de que el plenipotenciario ruso no tenía plenos poderes y que solamente podía tratar *ad referendum*, reservándose la aprobacion definitiva para cuando el Czar sancionase los acuerdos.

En cuanto Komura conoció de labios de Witte que sus poderes no eran plenos, le dijo que habían realizado un viaje inútil, pues el Japon había hecho constar siempre que no trataría más que con un enviado provisto de plenos poderes y sin necesidad de *referendums* regios, por lo cual su Gobierno le había investido de poderes sin limitacion alguna.

Komura, añadió, que no podían co-

menzar las negociaciones y que se negaba en absoluto á tratar con Witte, pues careciendo éste de poderes para llegar á un acuerdo, se exponía el Japon á que Rusia conociese sus puntos de vista y, sin aceptarlos, tomar posiciones para el porvenir, sabiendo ya cuáles eran las condiciones de la potencia enemiga.

Witte hizo esfuerzos por convencer á su colega japonés; pero éste se negó en absoluto á celebrar ni una sola conferencia oficial, manifestando, con mucha cortesía, que sin plenos poderes nada podía ser válido.

Estas noticias, telegrafadas á casi todos los diarios y por diversos corresponsales, son muy comentadas, creyéndose que Witte ha procedido con gran habilidad al decir que no tenía plenos poderes, pues de ese modo corría Komura el riesgo de iniciar las negociaciones en falso, enterándose Rusia de los puntos de vista japoneses. Pero todos reconocen que Komura ha estado mucho más hábil, negándose á toda avenencia, pues de ese modo no tendrá Rusia más remedio que desairar á Roosevelt, rompiendo las negociaciones ó pasar por las horcas caudinas y renunciar á sus propósitos de que el Czar tuviese conocimiento previo de las condiciones y facultad de *referendum* en los acuerdos.

Noticias posteriores hacen creer que Witte, á pesar de sus afirmaciones, tiene plenos poderes, pues los corresponsales afirman que durante la travesía les dijo que tenía sus poderes en regla, y que no fuesen las negociaciones *ad referendum*.

Otros telegramas dicen que Roosevelt ha intervenido personalmente en la discordia, y que como fórmula se ha convenido en aplazar por veinticuatro la reunion de los plenipotenciarios, con objeto de que Witte consulte con el Czar y tenga tiempo de recibir telegráficamente, si es verdad que no los tiene, plenos poderes.

Aquí domina la creencia de que Witte cederá, pues la situacion de Rusia no le permite nuevas demoras en el pacto de un armisticio, ya que su situacion no es como dicen las noticias oficiales rusas satisfactoria, y, por el contrario, es en extremo crítica, por estar envuelto Linewitch.

Hasta media noche no había noticias completas, y se aguarda con verdadera impaciencia la llegada de nuevos despachos que concreten el resultado definitivo de la entrevista que Roosevelt ha debido celebrar con Witte y Komura.

Paris 7.—Telegrafian de Nueva York y de Washington, que Komura se ha negado á comenzar las conferencias con Witte, porque éste carece de plenos poderes y pedía que los acuerdos fuesen consultados con el Czar antes de ser firmados.

Hasta el momento no hay más detalles.

\*\*\*



Paris 7.—Nuevos despachos de Washington, confirman que el Japon no acepta los poderes de Witte.

Hay ansiedad por conocer extensamente lo sucedido.

\*\*\*

Paris 7.—Despachos de Nueva York dicen que, si en el comienzo de las conferencias, los plenipotenciarios de Rusia y Japon convencen de que las negociaciones pueden durar más tiempo del que se creía, propodrán probablemente para la discusion inmediata, y antes que cuestion alguna, la del armisticio, á fin de que no se siga derramando sangre estérilmente en la Manchuria.

\*\*\*

Otros despachos de Nueva York dicen que, según los diarios norteamericanos, en las principales iglesias de la Confederacion se hacen actualmente rogativas para impetrar del cielo un buen éxito á la Conferencia de Portsmouth, que permita llegar en breve plazo á la conclusion de un Tratado de paz.

\*\*\*

Londres 7.—Cablegramas de Nueva York comunican que en Portsmouth han terminado los preparativos que se hacian para recibir á los plenipotenciarios de Rusia y Japon, que llegarán hoy.

Témese un retraso á causa de la niebla.

Los carpinteros han terminado ya el decorado del depósito del Almirantazgo, donde se celebrarán las sesiones.

El trayecto que en la ciudad recorrerán los delegados está decorado y empavesado.

El hotel donde éstos se alojarán se encuentra lleno de huéspedes oficiosamente allegados á Witte y Komura.

Se han tomado extraordinarias precauciones para impedir que los reporters molesten á los delegados pidiéndoles noticias, y también para proteger á éstos de todo peligro posible.

Los plenipotenciarios ocuparán habitaciones separadas del resto del hotel.

Este se encuentra situado á seis kilómetros de Portsmouth.

Se les servirán las comidas en los comedores particulares, y nadie, excepto los funcionarios agregados á la Conferencia, podrá penetrar en el recinto del Almirantazgo durante las sesiones.

\*\*\*

Londres 7.—El ceremonial de hoy tendrá un carácter de pura formalidad.

Créese que á las diez de la mañana habian fundeado el «Mayflower», que conduce á los delegados rusos, y el «Dolphine», á cuyo bordo vienen los japoneses.

Escolta ambos barcos el crucero «Galveston».

El almirante Mead, irá al muelle á saludarles, y luego les invitará á almorzar.

Quando desembarquen los plenipotenciarios se hará en su honor una salva de 19 cañonazos.

Después del almuerzo les recibirá el gobernador.

Serán escoltados por 500 milicianos. Luego irán en automóvil al hotel.

La primera sesion de la Conferencia tendrá lugar mañana.

de la escuadra francesa en Inglaterra, es como sigue:

Lunes 7 de Agosto.—Llegada de la escuadra francesa á Spithead, donde será recibida por la escuadra inglesa del Canal de la Mancha, al mando del almirante Wilson y la primera division de cruceros.

Los buques franceses fondearán al Norte de Cowes, cerca del yate «Victoria and Albert».

A las dos y media, visita de los almirantes comandantes generales de las escuadras, á bordo del yate real, después al lord del Almirantazgo.

A las cuatro visita del Rey á bordo del «Massena»; á las ocho comida ofrecida á bordo del yate real por el Rey de Inglaterra.

Martes 8.—Por la mañana regatas. Al medio día lunch ofrecido al Club Naval por el marqués de Ormende, *Garden party* en el castillo de Esst Cowes. Por la tarde, comida ofrecida por los lores del Almirantazgo y los Estados Mayores ingleses; baile á bordo del «Jaureguiberry».

Miércoles 9.—A las diez y media revista naval pasada por el Rey Eduardo: al medio día, almuerzo ofrecido al Rey á bordo del «Massena»; salida de la escuadra francesa para Portsmouth; á las siete, banquete y baile ofrecidos por los lores del Almirantazgo.

Jueves 10.—A las diez, salida para Londres del almirante y ochenta oficiales; á la una almuerzo en Guidhall, ofrecido por el alcalde, recepcion en la embajada francesa; á las cinco, salida para Portsmouth. Por la noche, banquete ofrecido por el alcalde de Portsmouth.

Viernes 11.—Visita al castillo de Windsor; á las diez, salida para Londres de 120 marineros; funcion en el teatro.

Sábado 12 y domingo 13.—Visita á Londres de todos los oficiales franceses.

Lunes 14.—Salida de la escuadra francesa á la mar.

MUY IMPORTANTE

Para los agricultores

Dice oficialmente el cónsul de España en Cardiff:

«La Importacion directa de frutas que se inició hace dos años, ha tomado en 1904 gran desarrollo. Las frutas venían á este mercado y su distrito de Liverpool, Londres y Bristol, y su importacion directa salva los gastos de transbordo y transporte. A este resultado han contribuido la energía y constancia de un español, que trabaja hoy ese negocio bajo la razon social Benavente y Carbona, que hace cuatro años vió el negocio y empezó á trabajarlo.

La Cámara de Comercio gestionó, por su parte, la obtencion de toda clase de facilidades, y hoy son varias las casas que importan frutas.

Su procedencia es principalmente de España: uvas, naranjas, tomates, cebollas y melones; y de los Estados Unidos, la manzana.

*Naranjas*.—Mientras que en 1892 solo se importaron 22 cajas, en 1903 fueron 61.720 123.266 en 1904.

*Uvas*.—Se han importado en 1904 unos 20 000 barriles, y en los años precedentes cantidades insignificantes.

*Peras*.—178 quintales.

*Patatas*.—612.022 idem.

*Manzanas*.—5.431 idem.

*Otras frutas y verduras*.—4.637 idem. Esta importancia de frutas y verduras tiene para nuestro país mucha importancia, sobre todo si la produccion, el embalaje y el transporte se hiciese á la manera que lo hace Francia, que remite diariamente sus frutas y flores, muchas de ellas productos de invernadero, con la ventaja de que nuestra exportacion podría hacerse por mar, evitando los ferrocarriles y transbordos, que tanto deterioran esos productos y aumentan su coste.

Hoy solo vienen aquí los productos de Valencia y Almería; pero si algún puerto del Norte—como Bilbao, que tiene casi diaria comunicacion con este puerto—ofreciese salida á los productos de la cuenca del Ebro, estoy convencido de que este ramo tomaría capital importancia.»

POLÍTICA INTERNACIONAL

¿Una alianza europea?

Paris 7.

En los círculos políticos de Berlín se considera como probable la entrevista de los Emperadores Eduardo VII y Guillermo II, cuando el primero se halle en Marienbad.

La entrevista es mirada con simpatía en Alemania, considerándola como síntoma de paz entre las dos naciones.

Al propio tiempo se reciben noticias de Copenhague, diciendo que se cree en una inteligencia entre Suecia y Dinamarca a propósito del nombramiento de Soberano de Noruega.

En Petersburgo corre el rumor de que todas estas ideas y actos del Emperador de Alemania, tienen por objeto el provocar una alianza entre las Potencias europeas, á fin de obligar al Japon á que reduzca sus pretensiones.

Lo cierto es, de todo ello, que las Cancillerías europeas hallanse en constante actividad, y en los círculos diplomáticos del mundo entero se espera que la política internacional entre en rumbo marcado y que ha de influir poderosamente en la marcha de los acontecimientos.

La produccion de trigo en el año 1904

Haciendo un estudio del producto de cada hectárea, en secano y en riego, en el año de 1904, resulta que se han producido en secano menos de cuatro quintales métricos por hectárea en las provincias de Cuenca, Ciudad Real, Cáceres, Valencia, Almería y Cádiz; entre cuatro y cinco quintales métricos por hectárea en las provincias de Toledo, Albacete, Zaragoza, Huesca, Teruel, Leon, Coruña, Alicante, Huelva y Canarias; entre cinco y seis quintales métricos por hectárea en las provincias de Santander, Alava, Murcia y Córdoba; entre seis y siete quintales métricos por hectárea en las provincias de Guadalajara, Sevilla; Valladolid, Soria, Zamora y Baleares.

Entre siete y diez quintales métricos por hectárea en las provincias de Madrid, Burgos, Segovia, Castellon, Avila, Palencia, Salamanca, Oviedo, Guipúzcoa, Tarragona, Gerona, Granada, Jaén y Málaga; entre diez y quince quintales métricos por hectárea en las provincias de Badajoz, Logroño, Orense, Pontevedra y Navarra; mas de

quince Barcelona y Vizcaya. La produccion con riego por hectárea ha sido menos de diez quintales métricos en Ciudad Real y Avila; de diez á doce en Soria, Leon, Zamora, Jaén y Cádiz; de doce á quince en Guadalajara, Albacete, Segovia, Teruel, Orense, Granada, Málaga, Almería y Sevilla; de quince á veinte en Madrid, Toledo, Zaragoza, Logroño, Palencia, Navarra, Barcelona, Lérida, Alicante y Murcia; mas de veinte en Tarragona, Valencia y Castellon.

ESPIGUEO

DE LA PENINSULA

San Sebastián 7.—El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Ascendiendo á general de division al de brigada D. Carlos Espinosa de los Monteros y Sagaseta.

Ascendiendo á general de brigada a coronel de artillería don Federico Salas y Rodríguez.

Disponiendo el pase á la reserva del intendente de division don Baldomero González de la Llana y Pruneda.

Madrid 7.—La Junta nacional carlista ha designado ya oficialmente sus candidatos para las próximas elecciones, que son los siguientes:

El señor Llorens, por Estella.

El señor Vázquez Mella, por Pamplona.

El señor Arana, por Azpeltia.

El señor Urquijo, por Tolosa.

El señor Mazarrasa, por La Guardia.

El marqués de Tamarit, por Tarragona.

El señor Barrio y Mier, por Cervera de Pisuerga.

El señor Salaverri, por Valencia.

Madrid 7.—Telegrafian de Sevilla que se ha presentado al juzgado el obrero de las minas de Cala á quien se creyó víctima del crimen de Guillena, de cuyo suceso dimos cuenta oportunamente.

A consecuencia de esto se ha ordenado abrir una informacion respecto de otros mineros cuyas señas coinciden con las de la víctima del crimen, que no ha podido ser identificado.

Madrid 7.—De Sevilla telegrafian dando cuenta de que la renuncia de la candidatura hecha por el señor Montes Sierra obedece á la division que existe entre los republicanos de aquella localidad.

DEL EXTRANJERO

Nueva York 7.—La fiebre amarilla que causa estragos en Nueva Orleans va á dar motivo á un conflicto entre los Estados de Luisiana y Missisipi.

Este ha decretado la cuarentena para los viajeros y mercancías procedentes de aquél y las comunicaciones regulares entre ambos están interrumpidas.

Un despacho de Nueva Orleans dice que varios marineros de Luisiana capturaron en el canal de Shipispan un buque perteneciente al Estado de Missisipi, y que estaba encargado del servicio de vigilancia.

Para apresarlos pretextaron que estaba en aguas de Luisiana.

El gobernador del Missisipi telegrafió al del Estado vecino exigiendo la inmediata devolucion del buque y amenazando con tomar represalias de no

INGLESES Y FRANCESES

VISITAS NAVALES

El programa oficial de la recepcion



Las Aguas **VICHY-ETAT** son insustituibles. Exijase:

Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**  
 Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**  
 Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**

VENTA en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

MARCA DE GARANTIA

atenderse su orden; pero el aludido le ha contestado con este lacónico despacho, que no puede ser mas expresivo: «Id al diablo. Si queréis el buque venid á por él».

La situación es muy tirante, como se ve por lo referido, entre ambos Estados, esperándose la intervencion del presidente Roosevelt para evitar un grave conflicto.

## CARTERA DE MAHÓN

Se han acercado á nuestra redaccion algunos vecinos de la calle de San Jerónimo, para que llamemos la atencion de quien corresponda, acerca de la frecuencia con que se promueven escándalos en dicha calle, á causa de haber venido á las manos repetidas veces algunas mugeres que en la misma habitan.

Esta noche, de nueve á once, la banda municipal tocará en el paseo de la Explanada.

Llamamos la atencion del señor Alcalde, acerca del abandono en que se halla la plaza del mercado, pues en toda la mañana no se vé por allí el guardia municipal encargado de comprobar el peso de las mercancías adquiridas en dicho punto.

Estos días circula el rumor, del que solo á título de informacion nos hacemos eco, de que algunos revendedores de pescado que por la tarde compran el mencionado artículo, lo ocultan en un almacén y al siguiente día lo sacan á la venta.

Recomendamos al señor encargado, averigüe lo que haya de cierto en tal rumor.

Como de costumbre, los conciertos celebrados anoche en los casinos «La Union» y «Nuevo Centro», se vieron favorecidos por numerosa concurrencia.

El día 30 del actual á las once de su mañana tendrá lugar la subasta para el arriendo por el término de cinco años del edificio propiedad del Municipio, sito en la calle de la Alameda número 2.

Véase el anuncio.

## SEMÁFORO OFICIAL

Vigia de Bajoli 10.—8 m.

Barómetro 757.1; viento SE. fresco; mar rizada; cielo despejado; horizontes neblinosos.

Hemos tenido el gusto de admirar en uno de los escaparates del establecimiento de ropas «Sucursal de los grandes almacenes de S. José», calle Nueva, n.º 20, una elegante panoplia de zinc en cuyo centro se destaca una hermosa fotografía, imitación al óleo que representa la quinta de recreo propiedad de D. Juan Benjam situada cerca del faro de Ciudadela: dicho motivo es obra de nuestro amigo y paisano D. Paco Sturla y Portella, del cual

otras muchas veces hemos visto expuestos trabajos de esta índole, no menos artísticos que el que nos ocupa.

Felicitemos cordialmente al joven Sturla al cual tiene ya bien demostrados sus conocimientos en el arte pictórico.

### CASO RARO DE LONGEVIDAD

Dice «El Felaninense» del 5 del actual:

«La ha alcanzado excepcional la respetable señora de esta ciudad doña Micaela Carrió y Obrador, que cumple hoy los cien años de su edad, puesto que nació día cinco de Agosto de mil ochocientos cinco. Y no es precisamente su edad centenaria, con ser tan rara lo más sorprendente en la simpática señora, sino la lucidez de sus ideas, la expedición de sus miembros y la energía de todas sus facultades. Recuerda y relata con los más minuciosos detalles, no solo los hechos notables ocurridos durante el siglo que pasó ante sus ojos, sino hasta las más minuciosas particularidades de su vida y de los usos y costumbres casi desconocidos, resultando muy amena su conversacion para cuantos tienen el gusto de tratarla. Bella escena ha resultado hoy el paso de la respetable anciana al templo parroquial, rodeada de sus numerosos deudos, para asistir al solemne «Te Deum» que ha cantado después de la Misa mayor la Rvda. Comunidad, que había celebrado ya un turno de Misas, todo en accion de gracias al Altísimo por el don recibido. Ha querido también la bondadosa señora que participasen de su satisfacción los pobres del Hospicio á quienes ha mandado una importante limosna.

Con tal excepcional motivo ha recibido hoy la respetable y piadosa anciana muchísimas felicitaciones, á las cuales agregamos la que le dirigimos cordialmente desde las columnas de este semanario.»

### 4 á 8 pesetas

por día

**Se desean** personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo

Dirigirse: Compañía LA COLME-NA. VVVV. 5, Calle Elisabets.—Barcelona.

## Estadística

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

#### COMANDANCIA DE MARINA

Despachado el 10.—Para Valencia, pailebot «Segunda Dolores»

#### MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se expresan, con su peso y procedencia:

Día 1.º Agosto.—1 vaca, 139 kilos, Refal Rubí Vey (Alayor); 1 ternero, 155 id.; 1 id., 158, estancia son Puig (id.); 1 id., 138, Pedro de Vuitmenó (id.); 2 carneros, 43, Palma; 1 id., 29, Bernardo de Binipe-

rrellet; 1 id., 17, es Peu del Toru (Mercadal); 1 id., 11, propio; 1 id., 5, son Rubí (Mercadal), y 7 cabras, 69, Binifabini Vey (idem).

Día 2.—1 vaca, 242 kilos, Musullar de Marcos; 1 id., 156, Llibertó; 1 ternero, 216, huerto de Binisequí (Mercadal); 1 id., 114, Juan Llambias (Alayor); 1 id., 80, id.; 1 id., 106, Llumena del Sr. Netto (id.); 1 ternera, 130, son Erruset; 3 carneros, 47, Palma; 1 id., 7, Rafael Serra (Alayor); 1 id., 11, Binifach del Sr. Baron de las Arenas; 1 id., 9, es Peu del Toru; 4 cabras, 33, Juan Mercadal (Alayor), y 1 id., 17, Binifabini Vey.

Día 3.—1 vaca, 176 kilos, Turaxa de Antonio (Villa Carlos); 1 id., 153, Sebastian de son Rubí (Mercadal); 1 ternero, 100, estancia de D.ª Benita Orfila; 1 id., 122, Addabús Nou; 1 ternera, 107, Sant Jauma (Mercadal); 3 carneros, 60, Palma; 1 id., 18, propio; 2 id., 16, son Rubí (Mercadal); 3 id., 29, Juan Mercadal (Alayor), y 1 cabra, 15, Binifabini Vey (Mercadal).

Día 4.—1 ternero, 212 kilos, Turmedén de Vinent (Alayor); 1 id., 180, es Puigmal Nou; 1 id., 117, St. Jauma (Mercadal); 1 id., 272, St. Antoni; 1 ternera, 132, es Peu del Toru (Mercadal); 1 id., 107, estancia d'en Relletje; 1 id., 113, son Pons (Alayor); 4 carneros, 77, St. Antoni; 1 id., 15, propio, 2 id., 38, Palma; 1 id., 12, se Cudia Cremada de Marcos, y 1 cabra, 10, Binifabini Vey (Mercadal)

## CULTOS

Santo de hoy.—S. Lorenzo español, diácono, mártir y patron de Huesca.

Santo de mañana.—Stos Tiburcio, Susana y Filomena mártires.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Nra. Sra. de la Asuncion en Santa María.

### Observaciones meteorológicas

La temperatura de hoy

Máxima al sol . . . . . 36'2º  
 Id. á la sombra . . . . . 29'0º  
 Mínima . . . . . 23'4º

## Sociedades y Corporaciones

—(«»)—

### La Marítima

COMPAÑIA MAHONESA DE VAPORES

Con motivo de las fiestas que deben celebrarse en Ciudadela y su puerto el día 15 del actual en honor de la Asuncion de Nuestra Señora, se facilitarán pasajes de ida y vuelta para la expedicion que debe verificar el vapor-correo «Isla de Menorca» de este puerto para aqué el día 13 del mismo para regresar el 16, con 50 por 100 de rebaja.—Mahon 10 de Agosto de 1905.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

### CASINO «EL CONSEY»

Se convoca Junta general extraordinaria para el próximo domingo á las 12 para la aprobacion de las cuentas del segundo trimestre del presente año.—Mahon 16 de Agosto de 1905.—P. A. de la J. de C.—El Secretario, Francisco Conforto.

## Nuestros telegramas

Madrid 9.

San Petersburgo.—Un Ukase llama al servicio activo á una porcion de las reservas para asegurar la cir-

culacion de trenes sobre las líneas férreas transcaucasicas.

Madrid 9.

El plesbicitto noruego acerca la disolucion de la union de Suecia, se celebrará el próximo domingo 13 del actual, habrá que contestar con las palabras si ó no, pudiendo votar todos los ciudadanos inscriptos como electores en las últimas elecciones de Storting.

Madrid 10.

Dicen de Vigo que han sido encarcelados veinte huelguistas de los cuales catorce fueron entregados á los tribunales.

Madrid 10.

Telegrafian de San Sebastián que se ha firmado el decreto suprimiendo los derechos sobre los forrajes.

Madrid 10.

Créese, según se afirma en París, que la cuestion de la indemnizacion será el mayor obstáculo para que lleguen á un acuerdo los delegados rusos y japoneses que se hallan reunidos en Portsmouth.

Madrid 10.

Asegúrase que el czar Nicolás autorizó al delegado ruso Witte, para que comprara la isla Sakalin.

Madrid 10.

Hoy á las ocho llegará el Rey á Bilbao á bordo del «Giralda». Se le recibirá con todos los honores.

Madrid 10.

En el teatro Barbieri ha tenido lugar un mitin organizado por los albañiles, para celebrar la fecha de la constitucion de la sociedad, habiéndose pronunciado varios discursos.

Madrid 10.

La combinacion que se preparaba para cubrir las senadurías vacantes ofrece algunas dificultades, que, según se dice, se vencerán fácilmente.

Madrid 10.

La embajada de París otórgase al capitán general señor Lopez Dominguez.

Madrid 10.

Han terminado en Cowes los festejos que se celebraban en honor de la escuadra francesa.

Madrid 10.

Dícese que el Gobierno presentará los mismos presupuestos vigentes con algunas modificaciones, haciéndose las reformas por decreto ó por medio de leyes especiales.

Madrid 10.

Lotería.—En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

13564—250.000 pesetas				
16756—100.000				
3301—60.000				
Con 6.000 pesetas				
687	5179	14628	9053	3524
3021	10453	577	2547	13387
4610	17214	10611	8823	17625
13984	8065	7648		

## ANEMIA

palidez, desarreglos periódicos, palpitations nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, SE CURAN rápidamente con la

### Hemoglobina líquida Dr. Grau

Pídase en farmacias. Depósito central: Grau y Buñill, S. en Cta. Campo Sagrado, 24.—Barcelona.



AYUNTAMIENTO DE MAHON

PROPIOS

El 3o del corriente, á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, por medio de pliegos cerrados y bajo la presidencia del Sr. Alcalde ó Concejal en quien delegue, la subasta para el arriendo, por el término de cinco años, del edificio propiedad de este Municipio, señalado con el número 2 de la colle de la Alameda, con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de ciento cincuenta pesetas anuales, y no se admitirá ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir previamente en depósito en la Caja municipal como fianza provisional la cantidad de 750 ptas, equivalente al 5 por 100 del importe ó cantidad anual que esta Corporacion ha de percibir por dicho arriendo, debiendo el rematante á los diez días de hecha la adjudicacion definitiva á su favor, aumentarlo en concepto de fianza definitiva hasta el 10 por 100 del mismo importe de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

Las fianzas habrán de constituirse en metálico ó en valores ó signos de crédito del Estado al tipo de cotizacion oficial del día en que la misma se constituya, ó bien en valores del Municipio, admitiéndose éstos por todo su valor nominal, y también en los créditos reconocidos y liquidados de que habla el art. 13 de la Instrucción de 26 Abril de 1900 sobre contratacion de servicios provinciales y municipales, y por el tipo y en la forma y condiciones que dicho artículo establece.

El acto dará principio en el día, hora y sitio designado en el presente anuncio, é inmediatamente se procederá á la lectura del mismo, del art. 17 de la Instrucción y del pliego de condiciones.

Terminada la lectura de estos documentos, el Presidente declarará abierta la licitacion por un plazo de media hora, durante el cual los licitadores entregarán al Presidente los pliegos que contengan sus proposiciones, en cuya carpeta deberá hallarse escrito lo siguiente: «Proposicion para optar á la subasta de arriendo del edificio situado en la calle de la Alameda, núm. 2.» El Presidente los recibirá, señalando cada pliego con el número que le corresponda

por el órden de presentacion y los dejará sobre la mesa á la vista del público.

Los pliegos se entregarán cerrados al Presidente de la mesa de subasta y dentro de ellos deberá hallarse la proposicion ajustada al modelo adjunto, el resguardo que acredite la constitucion de la fianza provisional y la cédula personal del licitador. Cuando un licitador presente mas de un pliego, bastará que en cualquiera de los que presente acompañe estos dos últimos documentos.

Una vez entregados los pliegos al Presidente, no podrán retirarse por ningún motivo, quedando sujetos sus autores al resultado de la subasta.

Si entre las proposiciones admitidas hubiese dos ó mas de iguales mas ventajosas que las restantes, se hará la adjudicacion provisional del remate á favor de aquel cuyo pliego tenga el número mas bajo.

Las proposiciones se harán en el papel timbrado correspondiente.

El contrato se hace á riesgo y ventura para el rematante, sin que por ninguna causa pueda pedir aumento ó disminucion del precio ó rescision.

El contratista quedará obligado á estipular con los obreros que le presten sus servicios la duracion de las horas de trabajo y precio del jornal y á someter las cuestiones que surjan por incumplimiento de dicho contrato á la decision de la Comision de Reformas sociales, todo con sujecion á lo que determina el Real decreto de 20 de Junio de 1902.

Para todos los efectos de este contrato regirán los artículos de la Instrucción de 26 Abril de 1900 aplicables al mismo, á los cuales deberá sujetarse el rematante.

MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del edificio propiedad del Municipio, señalado con el número 2, de la calle de la Alameda, se ofrece tomarlo en arriendo con entera sujecion á aquéllas por la cantidad de... (en letras) pesetas... céntimos.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.—Mahon 10 de Agosto de 1905.—El Alcalde-Presidente.—P. A. —Pedro Pons Sitges.

AL PÚBLICO

En la acreditada fonda de D. Francisco Mercadal, calle Menor, 17, Alayor, se servirán en las próximas fiestas de S. Lorenzo comidas de todas clases, con excelente vino del país y á precios muy módicos.

La cocina estará á cargo de D. Miguel Negro.

1-3

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales

Sulfatadas - Sódicas - Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exp. PARÍS 1900

DEPURATIVAS - DIURÉTICAS - APERITIVAS - LAXANTES



Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestion del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericas, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en LOGION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritis y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SÓDICAS-LITÍNICAS

Para preparar la mejor agua de mesa. La mas económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RINONES é INTESTINOS

Infalible contra la OBESIDAD. Es agradable en las comidas. No altera el vino.

Véndense en cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Farmacías y Droguerías. Agentes generales, Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4 — Barcelona.

Depósito en Mahón: Sres. Valls, Pons y Arguimbau, calle Nueva.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Agosto de 1905

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

admitiendo carga y pasaje.

Saldrá de Barcelona el día 25 de Agosto para Montevideo y Buenos Aires el grandioso vapor francés

EQUITAINE

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 5 de Agosto para Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

NIVERNAIS

admitiendo carga y pasaje de tercera clase.

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C., Dormitorio de San Francisco 25, Principal.

EGLAH

DE

Vainilla, Limon y Naranja

Exquisito producto para la fabricacion de Flams envasado en elegantes cajitas.

Con el contenido de cada cajita, medio litro de leche y dos onzas de azúcar, se obtiene un Flam de unos quinientos gramos, cuya fabricacion se hace en cinco minutos.

Precio de cada cajita una peseta.

Depósito exclusivo para Menorca: Colmado LA VID de Manuel Beltrán, Arravaleta núm. 3.—Mahon. 15-15

AL PÚBLICO

Con motivo de las fiestas cívico-religiosas que deben tener lugar el sábado y domingo en el pueblo de Alayor el acreditado fondista Antonio Alcover avisa al público que en su establecimiento sito en la Plaza de la Constitucion núms. 4 y 9 se servirán comidas á precios económicos, encontrándose también cuartos dormitorios y aposentos para las personas que deseen descansar. 2-3

SUBASTA

El día 15 del corriente mes, se venderán en pública subasta, en el despacho del Notario de Alayor, D. Luis G. Pascual y Ruiz, las fincas siguientes, procedentes del concurso de D. Juan Sintes Pons.

Una viña situada en tierras de Biniatzau del término de Alayor.

Una casa calle de San Nicolás, núm. 9, de Alayor.

Otra casa calle de San Juan, núm. 20, de Alayor.

Otra casa calle de Melian, núm. 85, de Alayor.

El acto de la subasta dará principio á las diez de la mañana y, si no hay postores, se cerrará á las once de la misma. Si se hacen posturas continuará la subasta hasta el remate. 2, 3, 5, 8, 10, 12 y 14

SUBASTA

El lunes día, 12 del actual, á las doce y media de la tarde, se venderá en pública subasta en el despacho del Notario D. Francisco Andreu Orfila, siempre que la postura sea del agrado del vendedor, la casa número 102 de la calle del Carmen de esta ciudad.

Los títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario.

10, 12, 14, 16, 18 y 19



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociacion química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagacion de este producto podría perjudicarla, (por ser más accesible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominacion de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

Imprenta M. Parpal, Bastión 39.